Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 123/10 de fecha 23 de noviembre de 2010

RESOLUCIÓN N° 123-016/10

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS – DIP 04/10 "ADQUISICIÓN DE GASES REFRIGERANTES PARA EL HOSPITAL CENTRAL DE IPS – Segundo Llamado".

VISTO: El Memorando DBS/SUBUOC1N° 603/10 de fecha 18 de noviembre de 2010 de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 por el que eleva a consideración del Consejo de Administración el informe elaborado por la Comisión de Evaluación de Ofertas presentadas en la Licitación por Concurso de Ofertas Pública – DIP N° 03/10 "Adquisición de Gases Refrigerantes para el Hospital Central de IPS – Segundo Llamado"; y

CONSIDERANDO: Que, por Memorando PR/DIP/N° 460/10 de fecha 24 de agosto de 2010 el Departamento de Mantenimiento del HC a través de la Dirección de Infraestructura, eleva la solicitud de cambios para el inicio de trámites para el segundo llamado de "Adquisición de Gases Refrigerantes para el Hospital Central del IPS";

Que, por Resolución N° 094-023/10 el Consejo de Administración autoriza los cambios al segundo llamado a Licitación por Concurso de Ofertas – DIP N° 04/10 para la "Adquisición de Gases Refrigerantes para el Hospital Central del IPS" y se dispone la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones, su difusión por el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) y la página Web del IPS, como lo establece la Ley 2051/03 y su reglamentación;

Que, de conformidad al Acta N° 29 de fecha 21 de octubre de 2010, se ha procedido a la apertura del sobre oferta de la única empresa que se presentó al llamado: FRIOPAR S.R.L.;

Que, el Departamento de Presupuesto por Memorándum DFI/DPR/PR2 N° 002962/10 de fecha 13 de abril de 2010, informa que el pedido afecta al Rubro 350 "Productos de Instrumental Químico y Medicinales" del Programa 002 de Asistencia Médica General, y cuenta con la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 3424/10, por el monto de Gs. 63.000.000 (Guaraníes sesenta y tres millones) para el Ejercicio Fiscal 2010;

Que, cabe mencionar que la contratación es de carácter plurianual siendo el monto total a contratar de Gs. 125.900.000 (Guaraníes ciento veinte y cinco millones novecientos mil). El monto correspondiente al Ejercicio Fiscal 2011 queda sujeto a la aprobación presupuestaria de dicho Ejercicio;

Que la Comisión Evaluadora en fecha 15 de noviembre de 2010, eleva a la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 y por su intermedio al Consejo de Administración del I.P.S., su Informe de Evaluación y recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas – DIP N° 04/10 "Adquisición de Gases Refrigerantes para el Hospital Central del IPS. – Segundo Llamado";

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE.**
DR. JOSÉ BELLASSAI / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA LEDESMA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO G.
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Olga Beatriz Cabañas Peralta
Secretaria - UOC N° 1

01/12/2010

Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 123/10 de fecha 23 de noviembre de 2010

RESOLUCIÓN N° 123-016/10

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

R E S U E L V E :

1°) Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas – DIP N° 04/10 "Adquisición de Gases Refrigerantes para el Hospital Central del IPS. – Segundo Llamado", a la FRIOPAR S.R.L. según el siguiente cuadro:

FRIOPAR S.R.L.

Item	Código de Catálogo	Descripción	Presentación	Marca	Procedencia	Unidad de medida	Cant. Mín.	Cant. Máx.	Precio Unit. c/IVA	Precio Total Cant Mín c/IVA	Precio Total Cant Máx c/IVA
1	12142004-007	Gas refrigerante R123. en balones de color azul.	TAMBOR	Sinochem HVAC	China	Kg.	272	544	47.500	12.920.000	25.840.000
2	12142004-007	Gas refrigerante R22. en balones de color verde agua.	CILINDROS	Gujarat	China	Kg.	272	544	20.000	5.440.000	10.880.000
3	12142004-007	Gas refrigerante R409 en balones de color ocre.	CILINDROS	Sinochem HVAC	China	Kg.	544	1.088	27.000	14.688.000	29.376.000
4	12142004-999	Gas refrigerante R134a. en balones de color blanco.	CILINDROS	Sinochem HVAC	China	Kg.	136	272	52.000	7.072.000	14.144.000
									Total Gs.	40.120.000	80.240.000

Monto Total de la Adjudicación: Gs. 80.240.000 (Guaraníes ochenta millones doscientos cuarenta mil) – IVA Incluido.

3°) Disponer que la Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 1, elabore el contrato correspondiente.----------

4°) Encomendar al Presidente del Instituto de Previsión Social conjuntamente con los miembros de la Comisión Evaluadora de Ofertas a firmar el Contrato.----------

5°) Dejar establecido que la Dirección de Infraestructura a través del Departamento de Mantenimiento del Hospital Central, será la encargado de la administración del Contrato.-----

6°) Autorizar a la Dirección Financiera a realizar los procesos administrativos tendientes al pago y a la Dirección de Tesorería a proceder al pago correspondiente, conforme al marco legal correspondiente y previa conformidad del Administrador del Contrato.----------

7°) Imputar la erogación al rubro y Ejercicio correspondiente.----------

8°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

FDO: ABOG. JORGE STEVAN GIUCICH GREENWOOD. **PRESIDENTE**
DR. JOSÉ BELLASSAI / ING. HUGO CATALDO FERNANDEZ
DR. JOSÉ DISNARDO ZARZA LEDESMA / SR. SAMUEL GARCIA PANIAGUA
SR. JUAN CRISOSTOMO TORALES. **MIEMBROS DEL CONSEJO.**
Ing. Sergio Barrios Heyn. Secretario Interino Del Consejo.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. JUAN MANUEL DEL PUERTO G.
Secretario General
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Este documento es de uso restringido, su publicación podrá hacerse únicamente con autorización del Consejo de Administración del Instituto de Previsión Social.